



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD DE TACORONTE
CONCEJALÍA DE CULTURA

CONCURSO DE BELENES 2018

La Concejalía de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Tacoronte organiza el “**Concurso de Belenes**” dirigido a todos los habitantes del Municipio de acuerdo con las siguientes bases:

- 1- Pueden concursar todos los habitantes del Municipio de Tacoronte.
- 2- Cada Belén puede ser presentado a título individual o colectivo (Asociaciones, Entidades Religiosas, Casas unifamiliares, grupos de amigos, etc.)
- 3- El Belén debe estar montado en una base de 4 metros cuadrados mínimo. La protección del Belén debe ser en relieve con árboles, figuras, casas, etc. (se valorará la inclusión de elementos tradicionales canarios, especialmente de Tacoronte), efecto de luces, etc.
- 4- El plazo de inscripción finaliza el 10 de diciembre del presente año.
- 5- Las inscripciones se realizarán en el Registro del Ayuntamiento de 8:15 a 14:45 horas. Para mayor información pueden llamar al teléfono de cultura 922 573759 Ext: 2.
- 6- Todos los participantes presentarán sus datos personales (dirección del Belén, número de teléfono de contacto, etc...).
- 7- El jurado visitará los Belenes entre los días 12 y 14 de diciembre. El fallo y la entrega de premios tendrá lugar el 19 del mismo mes a las 11:00 h. en la Casa de la Cultura.
- 8- El jurado estará designado por el área de Cultura.
- 9- Los Belenes ganadores deberán abrir al público del 22 de diciembre de 2018 al 6 de enero de 2019, en horario de tarde: de 17:00 a 19:00 h. de lunes a sábado.
- 10- La participación en este concurso implica la total aceptación de estas Bases.
- 11- Se concederán 3 premios en metálico acompañados de un diploma cada uno:

1º PREMIO	550 €
2º PREMIO.....	450 €
3º PREMIO	350 €
- 12- El pago se realizará presentando en el Registro del Ayuntamiento, una factura a nombre del titular aplicando a la misma el 15 % de I.R.P.F. y un alta a terceros indicando la cuenta bancaria para el respectivo ingreso.
- 13- El jurado puede considerar desierto el concurso.

EL ALCALDE-PRESIDENTE
ÁLVARO DÁVILA GONZÁLEZ